

que andan desta dha Ciudad el expresado día Reyna
ta del Corriente, por la tarde entras en suertes para
que sites de, el exido correspondiente a sus Ganados
de paxidexa asi en los terminos comunes como pu
b acibos, con aperzeuimiento que sino lo hizieren, y
faltaren a acudir a esta dha Ciudad, se hecharan las
dhas suertes en el citado día entre los Vecinos y Gana
deros desta dicha Ciudad, y el Residuo de los Exidos
que quedare se dispondra de ellos en conformidad de esta
R. Executoria y los autos y Diligencias que en esta Ra
zon se hizieren originales a continuacion desta mi
Carta se entregaran al Ecuador para que los trayga
Ante mi que en lo asi mandado hacer y cumplir Omi, ad
ministraia Justicia, y esta mediante lo hare al tanto
siempre que otras tales sea fecha en la Ciudad de Lima en
Veinte y siete dias del mes de Septiembre de mil setec.
quarenta y Dos años =

quarenta y Dos años =

Joseph de Castro

Galvez

Por m. del S. Correo.

Joseph Perez
Mendoza

En la Villa de Fouana a veintiocho dias del mes de set.
de mill setecientos quarenta y dos años, ante el Sr. J. de

